

ACTA DE LA VIGÉSIMO TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C. PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, del Estado de Chiapas, siendo las 13:00 horas del día 31 de julio del 2024, en la Sala de Juntas del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas ubicada en Carretera Juan Crispín Chicoasén Km. 2.5, SAGyP, Col. Juan Crispín C.P. 29020. Se reunieron: El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, **MVZ. Anuar García López**; la **C.P. Gladys Gabriela Rincón Alcázar** Coordinadora Administrativa y Encargada de la Gerencia del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas, A.C., el **MVZ. Jorge Alejandro Sánchez Aldana Pérez**, Coordinador del Proyecto de la Campaña Nacional para La Prevención y Control de la Rabia en Bovinos y Especies Ganaderas para proceder a realizar la Vigésimo Tercera Sesión conforme a lo siguiente:

Participaron como acompañamiento de manera remota los **CC. Lic. Rosa Mercedes Juárez Salas, Lic. Rodrigo Martínez Muñoz**, personal de la Dirección General de Administración e Informática del SENASICA.

La **C.P. Gladys Gabriela Rincón Alcázar** informa que se envió invitación al representante del Gobierno del Estado de Chiapas, el **Lic. Gustavo Adolfo Grajales García**, Jefe de la Unidad de Inteligencia en Sanidad Agropecuaria y Acuícola de Chiapas, sin embargo, no se presentó a este acto.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes.
2. Verificación del Quórum legal.
3. Asuntos a tratar.
 - 3.1. Antecedentes.
 - 3.2. Análisis y revisión de los Estudios de Mercado.
 - 3.3. Acto de Presentación, apertura y evaluación de las propuestas de la **Licitación Pública Nacional No. CFPP-03/26/07/2024 "Vacunas virus activo, modificado o atenuado para la prevención de la Rabia en bovinos en especies ganaderas"**.
4. Dictamen (es).
5. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES.

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El **MVZ. Anuar García López**, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. ASUNTOS A TRATAR:

3.1 ANTECEDENTES

La **C.P. Gladys Gabriela Rincón Alcázar** Coordinadora Administrativa y Encargada de la Gerencia del CFPP Chiapas, presenta como antecedente, el proceso realizado bajo las Bases y Convocatoria de Licitación Pública No. CFPP-03/01/07/2024, en donde de acuerdo a lo establecido en el acta de la Décimo Octava Sesión de este Comité de Adquisiciones y Servicios, se determinó declarar desierto dicho proceso mediante **DICTAMEN CAS-2024-042**, así como mediante **DICTAMEN CAS-2024-043** se instruyó a esta Instancia Ejecutora emitir una nueva convocatoria.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA VIGÉSIMO TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C. PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.

3.2 Análisis y revisión de los Estudios de Mercado

En cumplimiento con lo establecido en el Título III, Capítulo Primero, Numeral Trigésimo Sexto, Fracción VII de los Lineamientos Técnicos Específicos para el ejercicio 2024, la **C.P. Gladys Gabriela Rincón Alcázar** Coordinadora Administrativa y Encargada de la Gerencia del CFPP Chiapas presento ante este honorable Comité el estudio de mercado para su consideración en este proceso.

3.3 Acto de presentación, apertura y evaluación de las propuestas de la Licitación Pública Nacional No. CFPP-03/26/07/2024 "Vacunas virus activo, modificado o atenuado para la prevención de la Rabia en bovinos en especies ganaderas".

La **C.P. Gladys Gabriela Rincón Alcázar** Coordinadora Administrativa y Encargada de la Gerencia del CFPP Chiapas, informa que se recibió una propuesta de acuerdo a lo que se establece en las bases de la Licitación Pública Nacional No. CFPP-03/26/07/2024 "Vacunas virus activo, modificado o atenuado para la prevención de la Rabia en bovinos en especies ganaderas".

No	Proveedores que presentaron sus propuestas para la Licitación Pública Nacional No. CFPP-03/26/07/2024 "Vacunas virus activo, modificado o atenuado para la prevención de la Rabia en bovinos en especies ganaderas".
01	LABORATORIOS TORNEL

PARA PERSONAS MORALES

PRIMER SOBRE Documentación presentada para la Licitación Pública Nacional No. CFPP-03/26/07/2024 "Vacunas virus activo, modificado o atenuado para la prevención de la Rabia en bovinos en especies ganaderas". Deberá estar identificado con la leyenda "Primer Sobre", número de licitación y nombre del Licitante. Contendrá:	LABORATORIOS TORNEL	
	SI	NO
I. Copia simple legible del Acta Constitutiva del Licitante y en caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán de presentar las dos últimas. El giro de la empresa mencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir o estar relacionado con los bienes o servicios motivos de la licitación (original o copia certificada para su cotejo). Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa.	X No marca con marca texto el objeto social	
II. Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital y con código QR legible para su verificación. Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D), en sentido positivo, de la persona moral representada con antigüedad no mayor a 30 días naturales.	X	
III. Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.	X	
IV. Carta en hoja membretada del Licitante, suscrita y firmada por el o la representante mencionado(a) en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:		
a. Los documentos que presento son los estatutos con los que se rige actualmente la empresa que represento (Formato 1).	X	
b. El poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna (Formato 2).	X	
NOTA I: En caso de que en el Acta Constitutiva no se acredite la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del Poder Notarial con el que acredite tener facultades para llevar a cabo actos de representación, así como, se deberá presentar el original o la copia certificada para su cotejo. Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Poder Notarial.		

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA VIGÉSIMO TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C. PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.

NOTA 2: En caso de que el representante asigne un tercero en su representación, deberá presentar PODER NOTARIAL, donde se especifique la leyenda: "Participará en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. CFPP-03/26/07/2024 con facultades para actos de aclaración a las bases de presentación, apertura de proposiciones técnicas, económicas, fallo y firma de las actas correspondientes" y:			
PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES:			
Carta en hoja membretada, suscrita y firmada por la persona física o el o la representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:			
A) Su representada(o) no se encuentra inhabilitada(o) o suspendida(o) para proveer BIENES O SERVICIOS a la Federación o a una entidad federativa (Formato 3).	X		
B) Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CFPP-03/26/07/2024 Así, mismo conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones (Formato 4).	X		
C) Carta compromiso , donde el proveedor o la proveedora se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el bien o servicio, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal (Formato 5).	X		
D) El proveedor o la proveedora deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable (Formato 6).	X		
E) El proveedor o la proveedora deberá garantizar por escrito que la entrega del bien o servicio se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el presente documento Anexo 1 (Formato 7).	X		
F) Carta de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. Deberá presentar la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales . (Formato 8).	X		
G) Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido positivo, así como la constancia de situación fiscal del Infonavit en sentido de NO ADEUDO, ambas con una antigüedad no mayor a 30 días naturales.	X		
H) Presentar una declaración de integridad, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (Formato 9).	X		
I) Carta bajo protesta sobre confidencialidad (Formato 10).	X		
J) Escrito en el que el/la licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta, y entregará serán producidos en México. (Formato 11)	X		
	X		El formato especifica servicio
SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA			
Productos biológicos (Vacunas) de uso pecuario			
Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida y nombre del Licitante que contendrá.			
a) Copia simple legible del registro y la certificación vigente conforme a lo establecido en la NOM-012-ZOO-1993 o la NOM-064-ZOO-2000, así como el original o la copia certificada del registro y certificación para su cotejo.	X		
b) Copia simple legible de la etiqueta comercial del producto donde indique especie y agente causal a controlar	X		
c) Vigencia de la caducidad no menor a 12 meses			X
TERCER SOBRE: PROPUESTA ECONOMICA			

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA VIGÉSIMO TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C. PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.

Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida y nombre del Licitante que contendrá.		
I. La propuesta económica (Anexo 2), desglosada por cada uno de los bienes o servicios, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.	X	
1. La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	X	
2. Deberá desglosar el I.V.A o el impuesto que corresponda.	X	
3. Deberá contener las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria.	X	
4. Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes o prestación del servicio; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.	X	
II. Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado(a), una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido.	X	
III. Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.		X

4. DICTAMEN (ES)

DICTAMEN CAS-2024-052:

Los integrantes de este Comité de Adquisiciones y Servicios se dan por enterados de los resultados de las investigaciones de mercado realizadas por la Instancia Ejecutora, las cuales serán consideradas en el análisis de las propuestas recibidas.

DICTAMEN CAS-2024-053:

Los integrantes de este Comité de Adquisiciones y Servicios dictaminan validar el presente Acto, dejando constancia del mismo en el Acta que se levanta para tal fin, la cual se difundirá en la página web de esta Instancia Ejecutora para efecto de su notificación a los interesados.

DICTAMEN CAS-2024-054:

Los integrantes de este Comité de Adquisiciones y Servicios realizarán la revisión cualitativa y análisis costo-beneficio de las propuestas recibidas, con el objetivo de verificar el total cumplimiento de los requisitos solicitados de las bases de **Licitación Pública Nacional No. CFPP-03/26/07/2024 "Vacunas virus activo, modificado o atenuado para la prevención de la Rabia en bovinos en especies ganaderas"** para el presente proceso de adquisición.

DICTAMEN CAS-2024-055:

Se convoca a los integrantes de este Comité de Adquisiciones y Servicios para el día 01 de agosto del presente año a las 11:00 horas en esta sala de juntas, para celebrar el Acto de Notificación de Fallo, tal como está establecido en la Convocatoria

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA VIGÉSIMO TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C. PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.

5. CIERRE DE LA REUNIÓN Y FIRMA DE LA PRESENTE SESIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 15:00 horas del día 31 de julio del 2024, se da por concluida la Vigésimo Tercera Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C., firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA

MVZ ANUAR GARCÍA LÓPEZ

REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO Y
DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN
CHIAPAS

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA
DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C.**

**MVZ. JORGE ALÉJANDRO SÁNCHEZ ALDANA
PÉREZ**

COORDINADOR DE PROYECTO CAMPAÑA
NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE
LA RABIA EN BOVINOS Y ESPECIES GANADERAS

C.P. GLADYS GABRIELA RINCÓN ALCÁZAR
COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y ENCARGADA
DE LA GERENCIA

ESTAS HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA VIGÉSIMO TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C., EJERCICIO FISCAL 2024.

